

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987.-

Visto el presente expediente por el que se solicita la contratación de 1 agente con categoría de Prosecretario Jefe para desempeñarse en la Defensoría Criminal y Correccional de Morón y teniendo en cuenta lo informado por / la Subsecretaría de Administración,

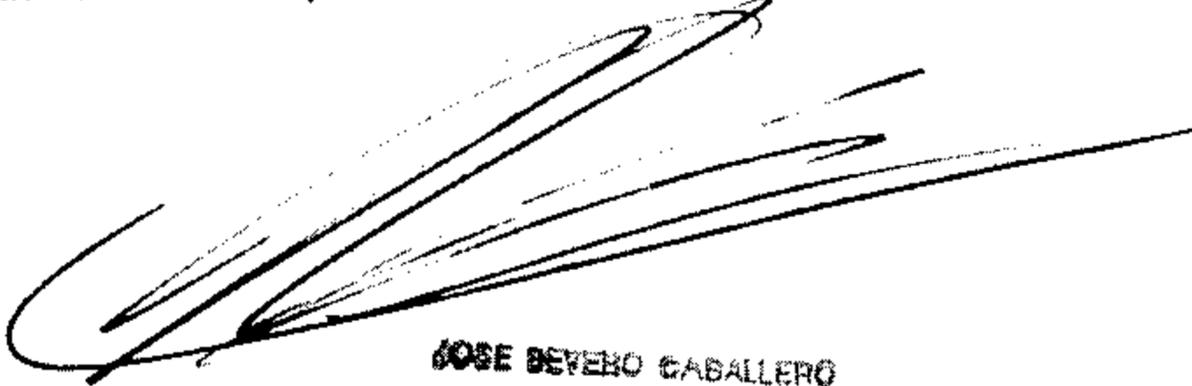
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 16 de febrero y hasta el 30 de junio de 1987- 1 agente para desempeñarse en la Defensoría de Pobres, incapaces y ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón, con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Prosecretario Jefe.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m.r.



JOSE DEVERO CABALLERO